

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER  
139 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE  
MADRID.**

En aras de los principios de publicidad y transparencia, el Tribunal Calificador del presente proceso selectivo ha acordado comunicar a todos los aspirantes el calendario en el que se desarrollarán todas las actuaciones administrativas derivadas del desarrollo del segundo ejercicio de la fase de oposición.

De este modo, y de no acontecer incidencias que obliguen a modificar la planificación realizada, el calendario de actuaciones con relación al segundo ejercicio es el siguiente:

1.- Concluido el plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones a las preguntas y respuestas del ejercicio de conocimientos tendrá lugar la preceptiva sesión para resolver éstas y llevar a cabo la corrección del ejercicio, lo que tendrá lugar el próximo viernes 10 de noviembre.

2.- De este modo se prevé llevar a cabo la sesión pública de apertura de plicas el martes 14 de noviembre a las 9:00 en el salón de actos de la Jefatura de Policía Municipal sita en la Avda. Principal 6 de Madrid, hasta completar aforo.

3.- La fecha prevista para hacer públicas las calificaciones de la prueba de conocimientos e iniciar el correspondiente plazo de alegaciones será el próximo 15 de noviembre.

Tanto la resolución de las reclamaciones, como de nuevo el anuncio con el día, hora y lugar de la apertura de plicas, y las calificaciones de esta segunda prueba será publicadas en el tablón de edictos y en esta página web.

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- EL SECRETARIO TITULAR DEL TRIBUNAL,  
David Temprado Temprado